ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2022/70 *Delegación de atribución para celebración de matrimonio civil.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de esta Alcaldía número 22/0029 de fecha 7 de enero de 2022 se ha resuelto delegar en doña María Mercedes Linares González, Concejal de este Ayuntamiento la atribución para celebrar el matrimonio civil entre don Rafael Molina Córdoba y doña Montserrat Rivera Vargas, el día 7 de enero de 2022 en el Salón de Sesiones Plenarias del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Alcalá la Real, 7 de enero de 2022.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.

cve: BOP-2022-70
Verificable en https://bop.dipujaen.es